INFORME DEL COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

En calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A., presento a ustedes el informe económico dela compañía, correspondiente del primero de enero al 31 de diciembre del 2019.

1.- ASPECTOS SOCIETARIOS.

Los Libros Sociales están acorde a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, como son: Libro de Actas, Expedientes, Libro de Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Registros de Transferencias de Acciones y los Libros Contables que reposan en la Institución.

2.- POLITICAS CONTABLES.

- Los Estados Financieros han sido elaborados acorde con las normas Internacionales de Información Financieras NIIF.

He revisado toda la documentación que considere necesaria incluyendo la opinión de la contadora, por lo que puedo certificar que todos los gastos están con sus respectivos justificativos.

- Queda por cancelar el sueldo del señor Gerente.
- El saldo en el banco del pichincha es de 10.164,50 dólares.
- Banco pro credit cuenta integración de capital $ 960.00
- Se dio ayudas por accidentes a los señores Segundo Aguar $ 300.00, Segundo Yumbo 900.00, John Lliquin $ 300.00, Luis Chuqui $ 300.00, María Flores 300,00

Este informe es exclusivo para información de los accionistas y administradores de la compañía así como para la Superintendencia de Compañías.

Recomiendo a todos los accionistas que exista cumplimiento a las convocatorias realizadas por el directorio y solicito mayor seriedad en los haberes contraídos a la compañía.

Riobamba, 25 de mayo del 2020

Sra. Ana Huaraca
COMISARIO - SUPLENTE